

90 IPN
ANIVERSARIO

DDP
DEFENSORÍA DE LOS
DERECHOS POLITÉCNICOS



COMITÉ AMBIENTAL

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS POLITECNICOS

**PROGRAMA
ANUAL 2026**
CAMPUS SUSTENTABLES

Antecedentes.

El Instituto Politécnico Nacional, a través del Programa para la Sustentabilidad 2025-2030, establece como eje estratégico la consolidación de Campus Sustentables mediante seis componentes fundamentales: entorno e infraestructura resiliente, energía y cambio climático, economía circular, gestión hídrica, movilidad integral y educación para la sustentabilidad.

En este marco, la Defensoría de los Derechos Politécnicos (DDP), como instancia administrativa del IPN, reconoce la necesidad de incorporar criterios de sustentabilidad en su operación cotidiana, particularmente en prácticas relacionadas con el consumo de energía, uso de materiales, generación de residuos y cultura organizacional.

Si bien la DDP no cuenta con antecedentes sistematizados de medición histórica de consumo energético, generación de residuos o uso de recursos, el Programa 2026 se plantea como el primer instrumento formal de planeación interna en materia de sustentabilidad, estableciendo acciones concretas, medibles en términos de ejecución y orientadas a la mejora progresiva.

Este programa se estructura conforme a los seis ejes del Pilar 2, Campus Sustentables del IPN y contempla 11 acciones a desarrollarse durante el ejercicio 2026.

Ejes del Pilar 2: Campus Sustentables	Número de acciones
CS 1. Entorno e infraestructura sustentable y resiliente	1
CS 2. Energía y cambio climático	1
CS 3. Economía circular	4
CS 4. Gestión integral de los recursos hídricos	1
CS 5. Transporte y movilidad integral	1
CS 6. Educación	3
Acciones totales	11

Justificación.

La sustentabilidad institucional no se limita a grandes infraestructuras o inversiones de alto impacto; también se construye mediante la optimización operativa, la corresponsabilidad del personal y la transformación de hábitos cotidianos.

En el caso de la DDP, se identifican áreas de oportunidad relevantes:

- Iluminación encendida de forma ininterrumpida debido a conexiones eléctricas compartidas.
- Uso recurrente de papel y materiales desechables.
- Ausencia de mecanismos formales de separación de residuos especiales.
- Escasa sistematización de educación ambiental interna.

El presente programa busca atender estas oportunidades bajo un enfoque realista, viable y acorde a las capacidades operativas de la DDP, privilegiando:

- Eficiencia más que inversión.

- Cultura organizacional más que control coercitivo.
- Sensibilización más que imposición.
- Mejora progresiva más que metas inalcanzables.

Además, el programa contribuye directamente a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU:

- ODS 6 – Agua limpia y saneamiento (uso responsable del recurso hídrico).
- ODS 7 – Energía asequible y no contaminante (eficiencia energética).
- ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles (movilidad sustentable).
- ODS 12 – Producción y consumo responsables (economía circular).
- ODS 13 – Acción por el clima (reducción indirecta de emisiones).
- ODS 4.7 – Educación para el desarrollo sostenible (formación interna).

De esta forma, el Programa 2026 de la DDP, no solo responde al marco institucional del IPN, sino que se integra a compromisos globales en materia de sustentabilidad.

Objetivo general.

Implementar durante el ejercicio 2026 un conjunto estructurado de acciones internas orientadas a fortalecer la sustentabilidad operativa y cultural de la Defensoría de los Derechos Politécnicos, en alineación con el Pilar 2 del Programa para la Sustentabilidad del IPN 2025-2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Objetivos específicos.

1. Optimizar la infraestructura operativa mediante la gestión de separación de circuitos eléctricos y la implementación de esquemas de uso eficiente de iluminación.
2. Promover la eficiencia energética interna, aun cuando no se cuente con sistemas de medición independientes, mediante acciones de control operativo y sensibilización.
3. Impulsar la economía circular a través de:
 - Instalación de estaciones de acopio especializado.
 - Eliminación progresiva de plásticos de un solo uso.
 - Jornadas de depuración y reciclaje.
 - Reducción del uso de papel.
4. Fomentar el uso responsable del agua mediante señalética y microcápsulas informativas que promuevan hábitos conscientes.
5. Incentivar alternativas de movilidad sustentable entre el personal, mediante jornadas voluntarias de transporte compartido, transporte público, bicicleta o caminata.
6. Fortalecer la educación para la sustentabilidad, implementando:
 - Encuestas semestrales de cultura ambiental.
 - Boletines informativos bimestrales.
 - Talleres de consumo responsable.
7. Consolidar una cultura organizacional sustentable, basada en la corresponsabilidad, participación voluntaria y mejora continua.

Acciones puntuales para los ejes que conforman el pilar de campus sustentables.

■ CS1. Entorno e Infraestructura Sustentable y Resiliente.

Actividad 1: Separación de conexiones eléctricas DSI-DDP.

Actualmente, el circuito eléctrico de la DDP se encuentra conectado al sistema de la DSI, lo que impide apagar la iluminación y equipos eléctricos de la oficina principal sin afectar el funcionamiento de los servidores institucionales. Esta situación provoca que la iluminación permanezca encendida de manera ininterrumpida, incluso fuera del horario laboral.

La acción consiste en gestionar técnicamente la separación del circuito eléctrico de la DDP, permitiendo:

- Control independiente de iluminación.
- Apagado fuera de horario laboral.
- Reducción de consumo innecesario.
- Mejora en la eficiencia energética operativa.

Etapas del proyecto:

1. Hacer la solicitud formal dirigida a Servicios Generales
2. Dictamen técnico de viabilidad.
3. Ejecución de la separación
4. Colocación de interruptor independiente

Meta	Indicador	Producto(s)
Concluir el proceso técnico-administrativo para lograr la independización del circuito eléctrico de la DDP antes del cierre del ejercicio 2026.	<ul style="list-style-type: none"> • % de etapas concluidas vs etapas programadas. • Sistema de medición independiente instalado (Sí/No). 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud formal dirigida al área competente. • Dictamen técnico de viabilidad. • Evidencia fotográfica del nuevo interruptor independiente.

Implementación: marzo – diciembre.

■ CS2. Energía y Cambio Climático.

Actividad 1: Reducción del uso de lámparas por horarios.

Implementación de un esquema interno de uso eficiente de iluminación mediante el establecimiento de horarios de encendido y apagado en áreas donde sea operativamente viable.

La acción busca efficientar el consumo energético y evitar el uso innecesario de lámparas en espacios desocupados o fuera del horario laboral, promoviendo hábitos responsables entre el personal. En una primera etapa, la actividad se aplicará en el Anexo de la DDP, donde el control eléctrico lo permite,

apagando la mitad de las lámparas, ya que, al no contar con luz natural, no es posible apagarlas en su totalidad. En caso de concretarse satisfactoriamente la separación del circuito eléctrico entre la DDP y la DSI, la medida se extenderá a la oficina principal.

Meta	Indicador	Producto(s)
<ul style="list-style-type: none"> Implementar esquema de apagado por horarios en el 50% de las lámparas del Anexo de la DDP dos veces a la semana. Extender la medida a la oficina principal en caso de concretarse la independización eléctrica. 	% de las lámparas apagadas por un lapso de 2 horas en el turno matutino y 2 horas en el turno vespertino.	<ul style="list-style-type: none"> Programa interno de horarios y responsables. Evidencia fotográfica de áreas con aplicación del esquema.

Implementación: marzo – diciembre.

■ CS3. Economía Circular.

Actividad 1: Instalación de estaciones de acopio especializado.

Instalación de puntos permanentes de acopio dentro de la DDP para la recolección diferenciada de residuos de manejo especial que no deben depositarse en contenedores convencionales.

Se instalará una estación para cada uno de los siguientes desechos:

- Pilas alcalinas y recargables usadas.
- Tapitas de plástico (PET o similares).
- Grapas.
- Hojas de papel.

El objetivo es asegurar su manejo responsable y canalización adecuada hacia esquemas de reciclaje o disposición controlada.

- Las pilas usadas serán entregadas posteriormente en centros de acopio autorizados o durante jornadas de reciclaje institucional como el Reciclatrón.
- Las tapitas de plástico (PET), que podrán ser canalizadas a organizaciones o fundaciones que las utilizan en programas de apoyo social mediante reciclaje.
- Las grapas metálicas serán recuperadas como residuo metálico reciclable para evitar que se mezclen con residuos comunes.
- Para las hojas de papel usadas, se promoverá su reutilización parcial o su posterior canalización a procesos de reciclaje.

Meta	Indicador	Producto(s)
Instalar 100% de estaciones antes del primer trimestre.	<ul style="list-style-type: none"> Estaciones instaladas / estaciones programadas. Kg recolectados. 	Registro bimestral de acopio en kg.

Implementación: marzo - diciembre.

Actividad 2: Eliminación progresiva de plásticos en eventos

Implementar un esquema permanente de sustitución de plásticos de un solo uso mediante la integración de un kit reutilizable individual por cada persona servidora pública de la DDP. Cada integrante aportará o registrará:

- 1 plato reutilizable
- 1 vaso reutilizable
- 1 cuchara
- 1 tenedor

Los utensilios permanecerán en la oficina o en espacio designado para su uso en reuniones, celebraciones y consumo cotidiano.

Meta	Indicador	Producto(s)
<ul style="list-style-type: none"> • Lograr que al menos el 95% del personal activo cuente con kit. reutilizable registrado antes del cierre del segundo trimestre. • Reducción de compra de desechables en un 80% de los eventos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura (%) de kits reutilizables. • % de eventos en los que se usaron los kits reutilizables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado institucional de kits registrados. • Evidencia fotográfica del espacio designado. • Circular interna formalizando el programa. • Reporte semestral de reducción de desechables.

Implementación: abril.

Actividad 3: Jornada de limpieza colaborativa (2 al año).

Depuración de archivos físicos, clasificación y envío a reciclaje.

Meta	Indicador	Producto(s)
Realizar 2 jornadas y recuperar ≥ 1 kg de papel reciclable.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de jornadas realizadas. • Kg recuperados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de jornada. • Evidencia fotográfica.

Implementación: junio y diciembre.

Actividad 4: Día sin impresiones (mensual).

Implementación de una jornada mensual en la que, una vez al mes, el personal de la DDP evitará imprimir documentos físicos, privilegiando el uso de medios digitales para revisión, firma, circulación y

almacenamiento de información. La actividad busca fomentar el uso responsable del papel y reforzar la transición hacia prácticas administrativas más eficientes.

No aplicará para casos urgentes, jurídicamente indispensables o cuando la normativa obligue la impresión física.

Esta acción tiene carácter de sensibilización y cambio de hábito, no de prohibición absoluta. Se promueve:

- El uso de correo electrónico para revisión de documentos.
- Compartición de archivos digitales en lugar de copias físicas.
- El uso de firma electrónica cuando sea viable.
- La revisión en pantalla en lugar de impresión preliminar.

Se difundirá recordatorio mensual vía correo o grupo interno de WA.

Dado que no se cuenta con sistema de medición detallado de consumo de papel, la meta se centra en cumplimiento de la actividad.

Meta	Indicador	Producto(s)
Realizar 7 jornadas y reducir el consumo de papel.	• Número de días ejecutados.	Reporte mensual.

Implementación: marzo – diciembre.

■ CS4. Gestión Integral de los Recursos Hídricos.

Actividad 1: Campaña “Uso responsable del agua”.

Señalética en área de cocina + microcápsulas informativas sobre el consumo responsable del agua.

Meta	Indicador	Producto(s)
<ul style="list-style-type: none"> • Instalar señalética en el 100% las áreas donde hay descarga de agua dentro de las instalaciones de la DDP • Elaborar 3 microcápsulas para difusión interna 	<ul style="list-style-type: none"> • % de áreas con señalética • Numero de capsulas difundidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia fotográfica • Informe de planeación y difusión de las microcápsulas

Implementación: mayo.

■ CS5. Transporte y Movilidad Integral.

Actividad 1: Jornada de movilidad sustentable.

Implementación de una jornada mensual voluntaria para promover alternativas de movilidad sustentable entre el personal de la DDP.

La actividad consistirá en que, un día al mes:

- Compañeras y compañeros que vivan por la misma zona compartan automóvil.
- Personas que normalmente usan vehículo particular opten por transporte público.
- Quienes tengan posibilidad utilicen bicicleta.
- Si la distancia lo permite, opten por caminar.

La jornada tendrá carácter de sensibilización, no obligatorio, y buscará generar conciencia sobre el impacto ambiental asociado al uso individual del automóvil.

Meta	Indicador	Producto(s)
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar 5 jornadas mensuales de movilidad sustentable durante el año. • Al menos el 30% de participantes voluntarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de jornadas realizadas. • % de participación voluntaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calendario anual de jornadas definido desde inicio de año. • Lista de voluntarios por jornada • Evidencia fotográfica (si aplica).

Implementación: mayo, junio, septiembre, octubre y noviembre.

■ CS6. Educación para la Sustentabilidad.

Actividad 1: Encuesta de cultura de sustentabilidad (2 al año).

Medición semestral de conocimiento y prácticas.

Meta	Indicador	Producto(s)
Participación $\geq 90\%$ del personal.	<ul style="list-style-type: none"> • % participación • Índice de Cultura (0–100). 	Reporte de resultados con % de participación e índice de cultura y propuestas de mejora.

Implementación: febrero y julio.

Actividad 2: Boletín mensual de sustentabilidad.

Elaboración y difusión de un boletín digital interno con periodicidad bimestral, cuyo objetivo es informar al personal sobre las acciones del Programa de Sustentabilidad 2026, compartir recomendaciones prácticas y reforzar la cultura ambiental dentro de la DDP.

El boletín será difundido mediante correo electrónico institucional y/o grupo interno de WhatsApp. El contenido será breve, visual y fácil de leer, privilegiando mensajes claros y recordatorios prácticos.

Meta	Indicador	Producto(s)
Emitir 10 boletines en el año.	Boletines publicados / programados.	Archivo PDF de cada edición.

Implementación: marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Actividad 3: Taller de consumo responsable.

Realización de un taller interno dirigido al personal de la DDP con el objetivo de sensibilizar sobre hábitos de consumo responsables en la oficina y en el entorno personal, promoviendo decisiones más conscientes respecto al uso de materiales, recursos y generación de residuos.

El taller tendrá un enfoque práctico, dinámico y aplicado al contexto real de la oficina, con una duración máxima de 60 minutos y en modalidad presencial.

Meta	Indicador	Producto(s)
Capacitar al 70% del personal.	% de personal capacitado.	<ul style="list-style-type: none">• Lista de asistencia.• Material de capacitación.

Implementación: septiembre.

CRONOGRAMA DE ENTREGABLES

CS#	Producto (entregable)	Responsable	Fecha inicial	Fecha final	Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4
CS1-1	Solicitud formal dirigida al área competente	DDP	01/03/2026	15/03/2026				
CS1-2	Dictamen técnico de viabilidad	Servicios Generales	16/03/2026	30/06/2026				
CS1-3	Evidencia fotográfica del nuevo interruptor	DDP	01/07/2026	31/12/2026				
CS2-1	Programa interno de horarios y responsables	DDP	03/03/2026	06/03/2026				
CS2-2	Evidencia fotográfica de áreas	DDP	01/03/2026	31/12/2026				
CS3-1	Registro bimestral de acopio en kg	DDP	01/03/2026	31/03/2026				
CS3-2	Listado institucional de kits registrados	DDP	01/03/2026	31/03/2026				
CS3-3	Evidencia fotográfica del espacio designado	DDP	01/04/2026	30/04/2026				
CS3-4	Circular interna formalizando el programa	DDP	01/03/2026	31/03/2026				
CS3-5	Reporte semestral de reducción de desechables	DDP	30/06/2026	31/12/2026				
CS3-6	Acta de jornada de limpieza	DDP	01/06/2026	31/12/2026				
CS3-7	Evidencia fotográfica	DDP	01/06/2026	31/12/2026				
CS3-8	Reporte mensual día sin impresiones	DDP	01/03/2026	31/12/2026				
CS4-1	Evidencia fotográfica instalación de señalética	DDP	01/02/2026	31/07/2026				
CS4-2	Informe de planeación y difusión de las microcápsulas	DDP	01/04/2026	30/04/2026				
CS5-1	Calendario anual de jornadas	DDP	01/04/2026	30/04/2026				
CS5-2	Lista de voluntarios por jornada	DDP	01/05/2026	30/11/2026				
CS5-3	Evidencia fotográfica (si aplica)	DDP	01/05/2026	30/11/2026				
CS6-1	Reporte de resultados de encuesta de cultura	DDP	01/02/2026	31/07/2026				
CS6-2	Archivo PDF de cada boletín informativo	DDP	01/03/2026	30/11/2026				
CS6-3	Lista de asistencia al taller de consumo responsable	DDP	01/09/2026	30/09/2026				
CS6-4	Material de capacitación	DDP	01/09/2026	30/09/2026				

Handwritten signatures and marks in blue ink at the top of the page.

Handwritten signature in blue ink on the right side of the page.